Guayaquil, 26 de Mayo de 2011.

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en comunicarle que el día de hoy, se ha producido la siguiente transferencia de acciones, dentro del capital social de la compañía UROKENNEDY S.A., de la manera que a continuación detallo:

Los accionistas, **Dr. Carlos Enrique Ortega Gómez**, portador de la **cedula de ciudadanía No. 0903240851**, y la **Sra. María Elena Sarria Rivera de Ortega, portadora del pasaporte No. 4297196,** por sus propios y personales derechos, y por los que representan de la sociedad conyugal que mantienen, han transferido cien (100) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, al **Dr. Carlos Gustavo Pico Montalván,** identificado con la **cedula de ciudadanía No. 0908005846.**

p. UROKENNEDY S.A.

Dr. Carlos Gustavo Pico Montalván

C.C. No. 0908005846

Presidente